

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00026172

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 474868

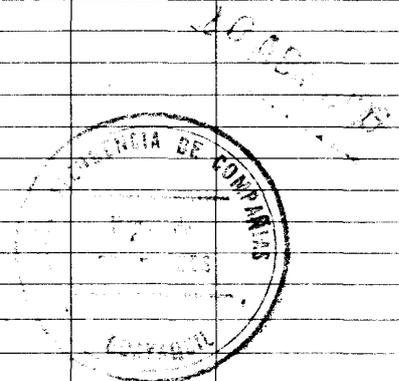
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 66'500.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990059586001	RAZON SOCIAL CAMELCA, FABRICA NACIONAL DE CAMELOS C.A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	PIALAT					
2	JAIME FAGGIONI ALZEN	ECUATORIANA	0991183078001		32.585	32'585.000,00
3	JUAN EGIDIO QUEIROLO	ITALIANA	090010697-2		17.235	17'235.000,00
4	CARMEN TORRES VERDESOTO	ECUATORIANA	090605539-7		15.470	15'470.000,00
5	LUIS SANTOS BAQUERIZO	ECUATORIANA	090451230-8		1.200	1'200.000,00
6					10	10.000,00
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

TOTAL	66'500.000,00
-------	---------------

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL/10/96

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL